

CAPÍTULO 28

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA DEMANDA AGREGADA

Profesor: **Ing. Nicolás De Simone**

Institución: **Facultad de Ingeniería – U.N.Cuyo**

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **Objetivos de la presentación**

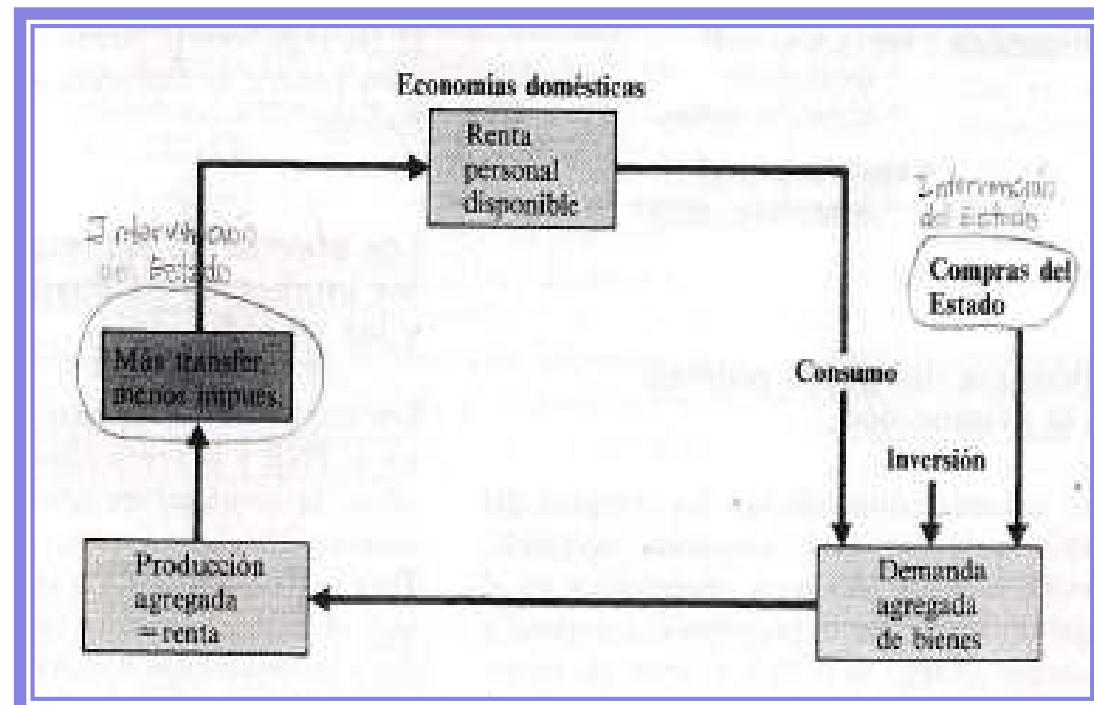
- ✓ Estudiar el Gasto Público (Compras del Estado).
- ✓ Definir Impuestos y Transferencias.
- ✓ Analizar el Impacto de las Políticas Fiscales en la DA y en la Economía.
- ✓ Desarrollar la diferencia entre Impuestos fijos e Impuestos Proporcionales.
- ✓ Definir Superávit o Déficit Presupuestario.
- ✓ Definir e interiorizar qué es la Deuda Pública.
- ✓ Comprender el uso de las Políticas Expansivas y/o Contractivas.
- ✓ Incorporar el Sector Externo al estudio de la Demanda Agregada.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ El Estado en el flujo circular

La figura muestra cómo se introduce el Estado en el flujo circular de la renta, la producción y el gasto.

El gasto público contribuye directamente en la DA en el lado derecho de la figura. En el izquierdo, los impuestos y las transferencias del Estado hacen que la cantidad que pagan las empresas a los factores de producción difiera de la cantidad de que dispone el sector privado para gasto.



EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El Estado en el flujo circular**

■ ***Las compras y los gastos del Estado***

El Estado gasta en defensa, educación, seguridad, infraestructura (plazas - hospitales - carreteras, etc.) y otros servicios públicos.

Las compras del Estado son la demanda de bienes y servicios por parte del Estado. Se simbolizan con la letra G. Las transferencias son los pagos que se realizan sin la provisión correspondiente de bienes y servicios por parte del receptor.

Las transferencias se representan como: ayudas a los gobiernos provinciales y municipales, prestaciones de seguridad social, prestaciones de desempleo y pagos de intereses (este último va a parar a los poseedores de deuda pública como veremos más adelante).

■ ***Impuestos netos***

Los impuestos netos son la cantidad que paga el sector privado al Estado una vez tenidas en cuenta las transferencias que recibe de éste.

$$\text{Impuestos Netos} = \text{Impuestos} - \text{Transferencias}$$

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El Estado y la demanda agregada**

Cuando se analizó la contabilidad nacional, se vio que hay 4 sectores que demandan bienes:

1. Las Economías Domésticas....demandan bienes de consumo.
2. Las Empresas....demandan bienes de inversión.
3. El Estado....es una fuente de demanda.
4. Los extranjeros....resto del mundo.

En esta presentación desarrollaremos un modelo simplificado en el que no tendremos presente resto de mundo. Por lo tanto:

$$\text{Demanda Agregada} = \text{Demanda de Consumo} + \text{Demanda de Inversión} + \text{Demanda del Estado}$$

$$DA = C + I + G$$

El Estado, además de influir en la DA mediante la compra de bienes y servicios, también lo hace mediante los "impuestos netos". Éstos reducen la renta personal disponible; es decir, lo que las economías domésticas disponen para consumo.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ El Estado y la demanda agregada

$$\text{Renta Personal Disponible} = \text{Renta Nacional} - \text{Impuestos} + \text{Transferencias}$$

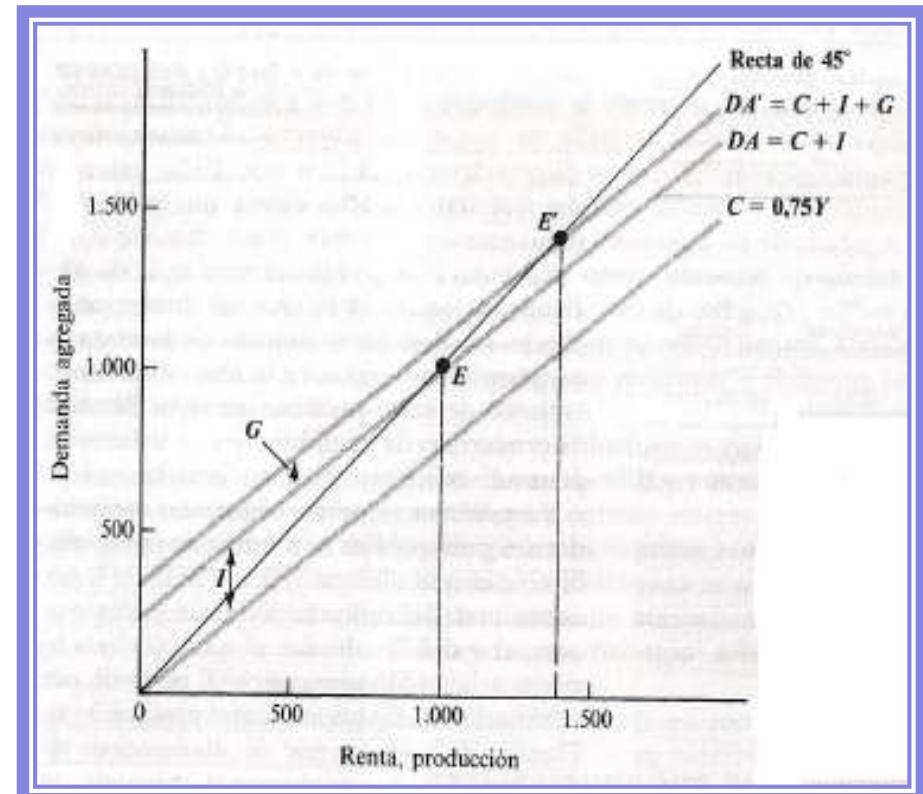
$$\text{Renta Personal Disponible} = \text{Renta Nacional} - \text{Impuestos Netos}$$

■ **Influencia del gastos público en la producción**

Para mostrar cómo afectan las compras del Estado a la curva de DA, se mantendrán los supuestos vistos en el ejemplo del Capítulo 25 del libro. Luego: la PMC=0,75, I=250.

Ahora se agrega un nivel supuesto de gasto público: G=100.

Podemos ver que el nuevo punto de equilibrio E' es 1400. El aumento de G eleva la producción de equilibrio. La magnitud del incremento de producción es igual al multiplicador por el ΔG .



EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El Estado y la demanda agregada**

■ ***Los efectos de los impuestos: los impuestos de cuantía fija y las transferencias***

Los impuestos introducen una diferencia entre el PNB y la Renta Personal Disponible (RPD).

Para mayor sencillez, trabajaremos con el supuesto de que el Estado recauda impuestos de cuantía fija a las economías domésticas. Estos impuestos son fijados por el Estado independientemente de la renta o las compras.

Consideremos que el Estado recauda una cantidad de impuestos $T=100$. En este caso, la $RPD = PNB - T$ en todos los niveles de producción o PNB.

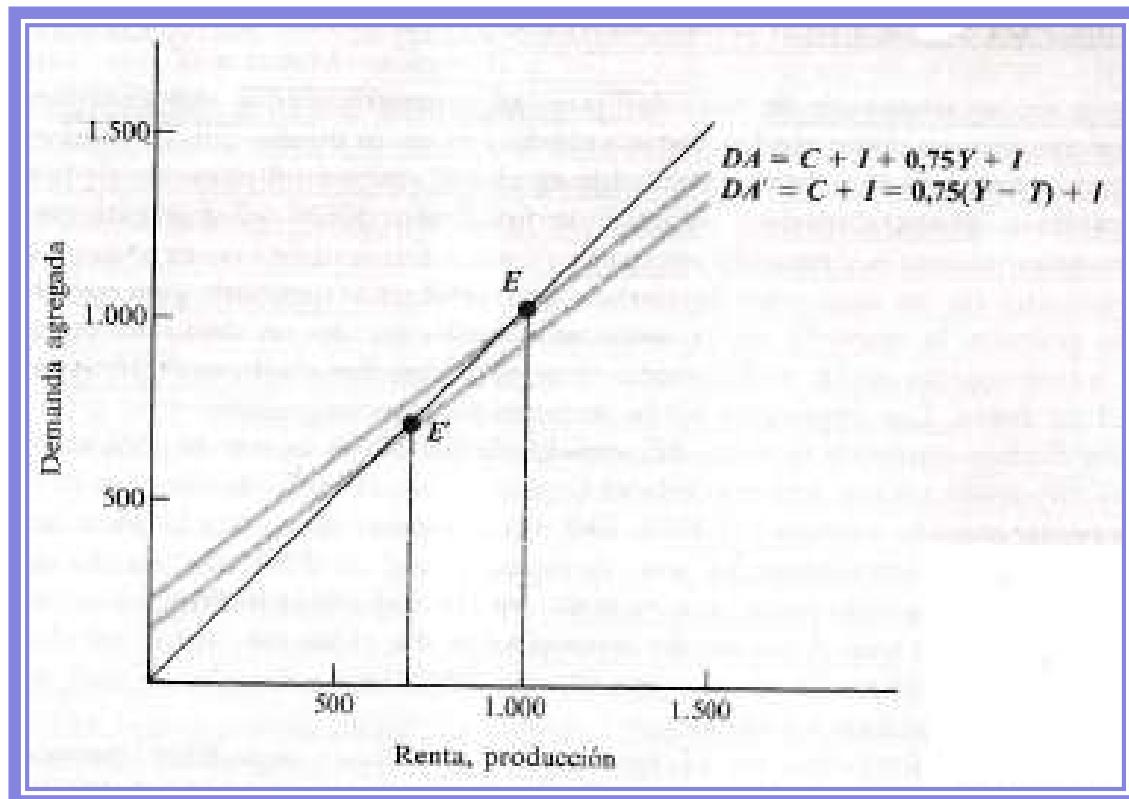
Como consecuencia del impuesto $T=100$, la función de consumo se desplaza hacia abajo y, por ende, también lo hace la curva de DA.

La nueva curva de demanda agregada DA' se desplaza hacia abajo en todos los niveles de renta en la PMC (que es 0,75) multiplicada por el aumento de los impuestos (que es 100).

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ El Estado y la demanda agregada

Por lo tanto, un ↑Impuestos genera una ↓Renta de equilibrio en un valor equivalente al multiplicador (que es 4) por la disminución inicial del gasto de Consumo (que es 75). Por ende en este caso la Renta disminuye en 300.



$$\Delta\text{Renta} = \text{Multiplicador} \times (\text{PMC} \times \Delta\text{Impuesto})$$

$$\Delta\text{Renta} = \text{Multiplicador} \times \Delta\text{Demanda Agregada}$$

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El Estado y la demanda agregada**

Los Impuestos reducen la Producción porque reducen el gasto de consumo en todos los niveles de Renta Nacional. La causa de la disminución de la producción es la reducción de la renta disponible y, por tanto, del gasto de consumo. Lógicamente el empleo también se reduce (aumenta el desempleo).

Al ser menor la demanda de consumo y no variar la demanda de inversión, la producción y la renta disminuyen irremediablemente.

Transferencias

Dado que el Consumo está relacionado con la renta disponible, un aumento de las transferencias eleva la demanda agregada y, por tanto, la producción.

La influencia de los impuestos en la producción y la renta sugiere que los impuestos (como las compras del Estado), pueden modificarse para mantener la producción cerca de su nivel potencial.

Durante las recesiones, pueden reducirse los impuestos netos para elevar la producción y durante las expansiones pueden elevarse cuando debe reducirse la DA.

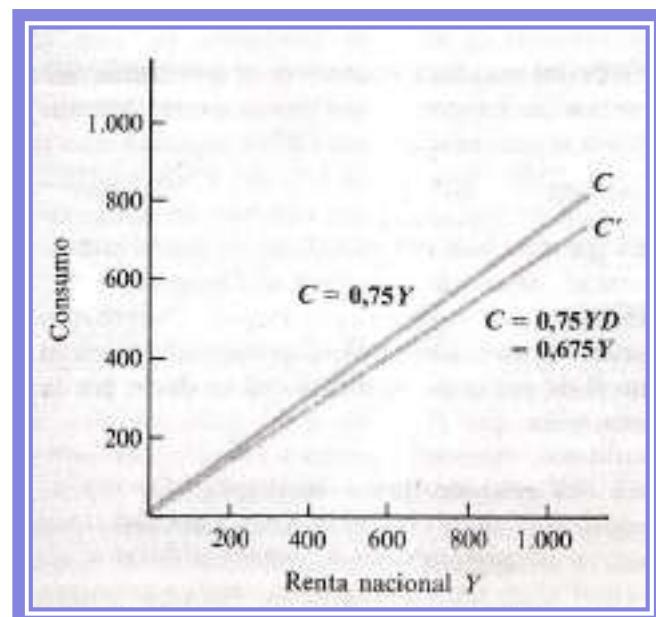
EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ Impuestos proporcionales

En el caso de los impuestos de cuantía fija y las transferencias que analizamos previamente, se mostró que las subidas de los impuestos reducen la DA y las reducciones de los impuestos la elevan.

Sin embargo, en la práctica la mayoría de los impuestos y las transferencias están relacionados con el nivel de renta.

Por lo tanto analizaremos el efecto que producen los impuestos proporcionales en la DA, la producción y el multiplicador.



La figura muestra cómo afectan los impuestos proporcionales a la función de consumo. Se considera un tipo impositivo $t=0,1$, lo que implica que las economías domésticas reciben un 90% de la renta nacional como renta disponible.

La función de consumo se transforma en:

$$C = 0,75YD \text{ (donde } YD \text{ es la Renta Disponible)}$$

$$YD = Y * (1 - t)$$

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ Impuestos proporcionales

Un peso adicional de renta nacional provoca un aumento de la renta disponible de $(1-t)$ pesos, de los cuales se consume sólo la fracción PMC. Por lo tanto, la propensión marginal a consumir a partir de la renta nacional es:

$$PMC' = PMC * (1 - t)$$

La presencia de impuestos proporcionales reduce la proporción de un peso adicional de renta que se consume.

■ *El multiplicador con impuestos proporcionales*

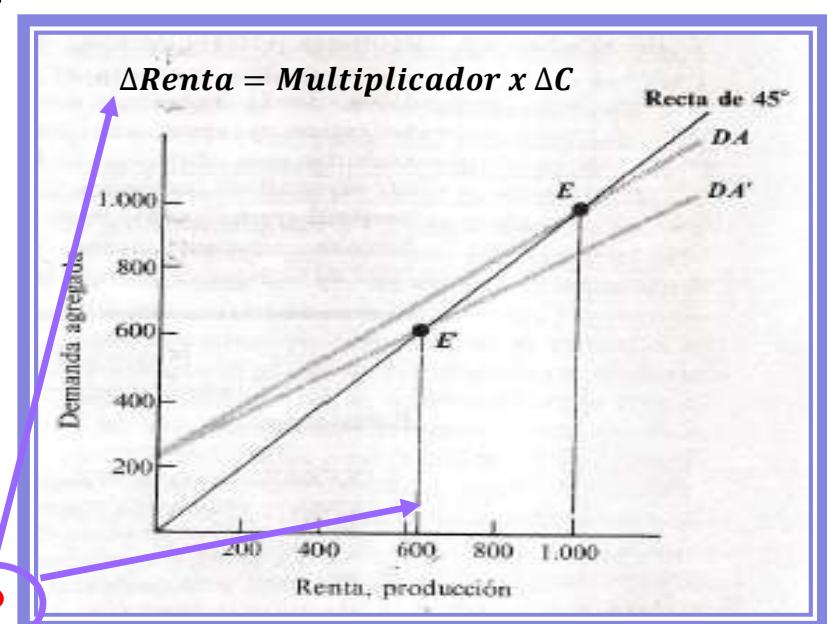
La fórmula del multiplicador se aplica aquí de igual manera, con la salvedad de que ahora hemos de tener en cuenta la diferencia entre la producción y la renta disponible. La propensión marginal a consumir relevante es PMC' , que tiene en cuenta los impuestos proporcionales.

$$\textcolor{red}{PMC'} = ? \dots 0,60.$$

$$t = 0,20 - \textcolor{black}{PMC} = 0,75$$

$$\textcolor{red}{Multiplicador} = ? \dots 2,50$$

$$\textcolor{red}{Nuevo nivel de Renta} = ?$$



EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ El presupuesto del Estado y el nivel de renta

■ *El ahorro, la inversión y el déficit presupuestario*

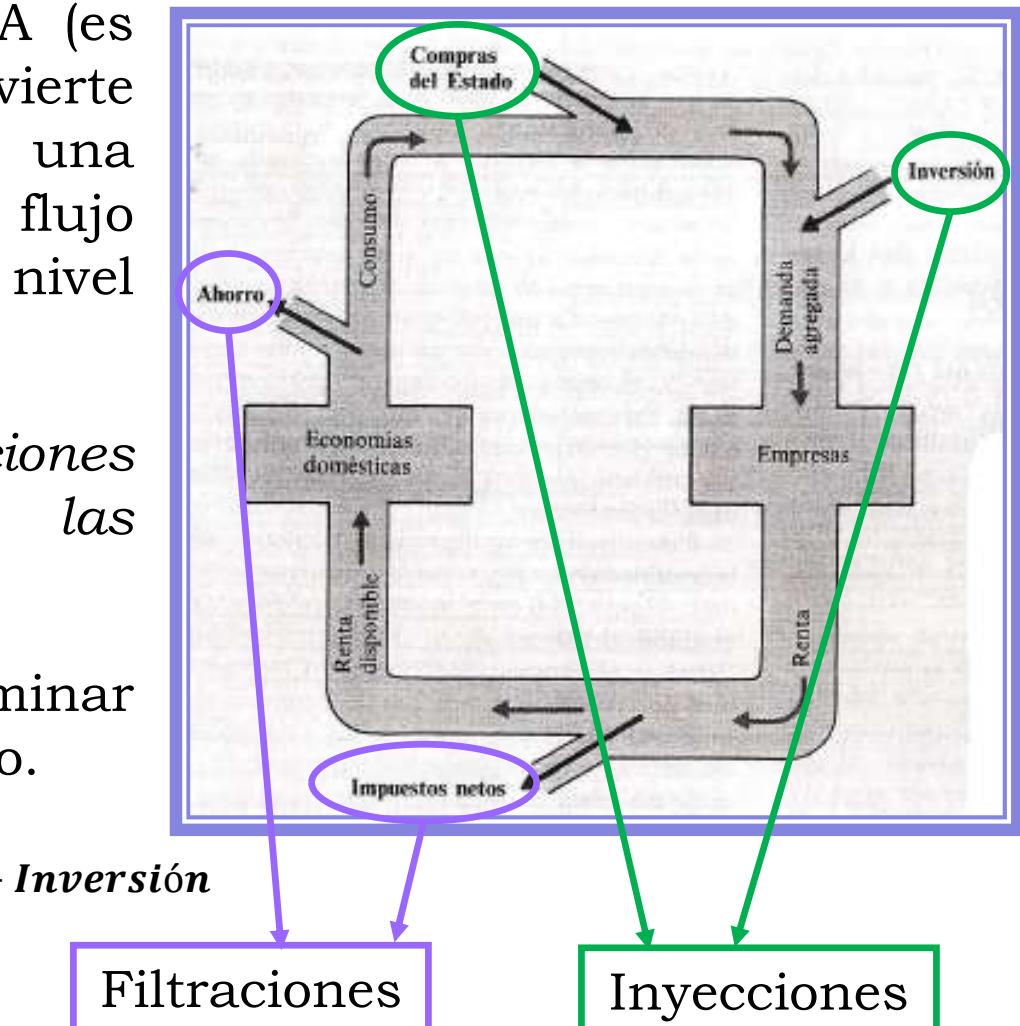
El ahorro es una filtración de la DA (es una parte del flujo de renta que no revierte en DA de bienes). La inversión es una inyección de DA que no proviene del flujo circular debido a que no depende del nivel de renta.

En condiciones de equilibrio, las filtraciones del flujo circular son iguales a las inyecciones.

Utilizaremos este enfoque para determinar la relación entre la Inversión y el Ahorro.

$$\text{Ahorro} + \text{Impuestos netos} = \text{Compras del Estado} + \text{Inversión}$$

$$S + T = G + I$$



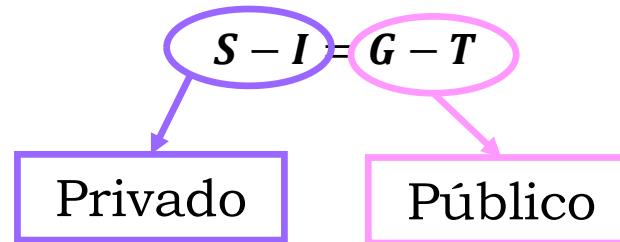
EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El presupuesto del Estado y el nivel de renta**

Reordenando la última ecuación tenemos:

$$\text{Ahorro} - \text{Inversión} = \text{Compras del Estado} - \text{Impuestos netos}$$

$$\text{Ahorro} - \text{Inversión} = \text{Déficit Presupuestario}$$



Para comprender mejor esta relación, pensemos en los préstamos y créditos que tienen lugar en la economía.

Las economías domésticas ahoran. Las empresas piden préstamos para financiar sus inversiones. Si el Estado incurre en déficit presupuestario ($G > T$), luego también debe pedir préstamos.

La ecuación anterior nos dice que, en condiciones de equilibrio, los préstamos totales que recibe el Estado y las empresas (Déficit Público + Inversiones) son iguales al ahorro total.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **El presupuesto del Estado y el nivel de renta**

Cuando se introduce el Estado, el ahorro no es igual a la inversión (siempre que exista un déficit o un superávit presupuestario público).

¿Qué ocurre cuando ↑G y en consecuencia ↑ la renta?

Con un ↑Renta se produce un ↑S. Además, según nuestro supuesto, $I = \text{cte}$. Por lo tanto, debe aumentar la diferencia entre S e I. Pero en condiciones de equilibrio dicha diferencia es igual al déficit presupuestario público.

Por lo tanto, el déficit presupuestario público debe aumentar cuando aumenta el gasto público (G).

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **La política fiscal y el déficit**

Cuando un gobierno está en recesión, una de las políticas fiscales que suele llevarse a cabo es la de reducir los impuestos con el fin de impulsar a la economía y volver a la producción de pleno empleo.

Con un ↓Impuestos → ↑Renta disponible → ↑Consumo → ↑DA y por ende ↑Producción. Sin embargo el recorte de los impuestos también incrementó el déficit presupuestario.

Cuando un gobierno está con exceso de empleo y creciente inflación, una de las políticas fiscales que suele llevarse a cabo es la de aumentar los impuestos con el fin de frenar a la economía (mediante la reducción de la DA) y, por ende, se producirá un incremento del superávit presupuestario.

Con un ↑Impuestos → ↓Renta disponible → ↓Consumo → ↓DA y por ende ↓Producción.

Estos cambios de los tipos impositivos son ejemplos de la utilización activa de la política fiscal para tratar de que la economía funcione en un nivel cercano al potencial.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **La deuda pública y el déficit**

La deuda pública es la deuda total del gobierno en manos del público. Aumenta siempre que el presupuesto del gobierno federal es deficitario, ya que tiene que pedir préstamos para pagar los gastos que no son cubiertos por los impuestos.

Cuando el presupuesto muestra un superávit, la diferencia entre los ingresos y los gastos ayuda al Estado a cancelar o pagar parte de la deuda.

La deuda pública no es otra cosa que una deuda que tienen los ciudadanos argentinos consigo mismos. Todos los argentinos en conjunto poseen deuda pública y se la deben a sí mismo.

Los impuestos que paguen sólo servirán para pagarse a sí mismos los intereses o el capital.

Hay 2 razones por las que la deuda puede ser un problema:

1. Si aumenta, puede disminuir el stock de capital de la economía. Si el ahorro no aumenta al aumentar el déficit, la existencia de deuda reduce el stock de capital en relación con el que habría en caso contrario.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **La deuda pública y el déficit**

Con un stock de capital menor, la producción potencial es menor, lo que significa que el déficit presupuestario reduce el nivel de vida futuro.

2. Otro problema para preocuparse son los pagos de los intereses de la deuda, que pueden llegar a ser muy altos y que debe pagar el Estado con regularidad.

Los intereses puede pagarlos el Estado aumentando los impuestos (pero sabemos que a la larga esto se traducirá en una reducción de la producción).

Otra manera de pagar los intereses es pidiéndole prestado más dinero al público (y por lo tanto incrementando así aún más la deuda pública) y por ende, vemos que puede surgir un círculo vicioso acá.

De hecho, existe otra fuente de financiación: el Estado puede imprimir dinero para financiar el déficit. Pero es precisamente esta posibilidad la que se encuentra probablemente en el fondo del temor de la opinión pública a los déficit. ***Una gran deuda y un déficit persistente acaban llevando al Estado a imprimir dinero y crear inflación.***

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **La deuda pública y el déficit**

Un gobierno puede incurrir en déficit durante mucho tiempo sin enfrentarse a una calamidad. Puede continuar incurriendo en déficit permanentes siempre que éstos sean pequeños, pues en este caso es posible que el volumen de deuda incluso disminuya en relación con el PNB a pesar de los déficit. En una economía en la que la renta está creciendo, la deuda también puede crecer sin descontrolarse.

Sólo se plantea claramente un problema cuando los déficit son tan grandes que la deuda crece mucho más deprisa que la renta.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ **Comercio exterior y determinación de la renta**

El único elemento omitido en el modelo de la determinación de la renta de este capítulo es el comercio exterior. Para tenerlo en cuenta es necesario añadir las exportaciones netas.

Las exportaciones netas son la diferencia entre nuestras exportaciones de bienes y servicios al resto del mundo y nuestras importaciones del extranjero.

La nueva condición de equilibrio del mercado de bienes es:

$$DA = C + I + G + (X - Q)$$

Las exportaciones (X) representan la demanda exterior de nuestros bienes.

Las importaciones (Q) se trata, por el contrario, de una demanda de bienes producidos por ciudadanos extranjeros.

¿Cuáles son los determinantes de las exportaciones netas?

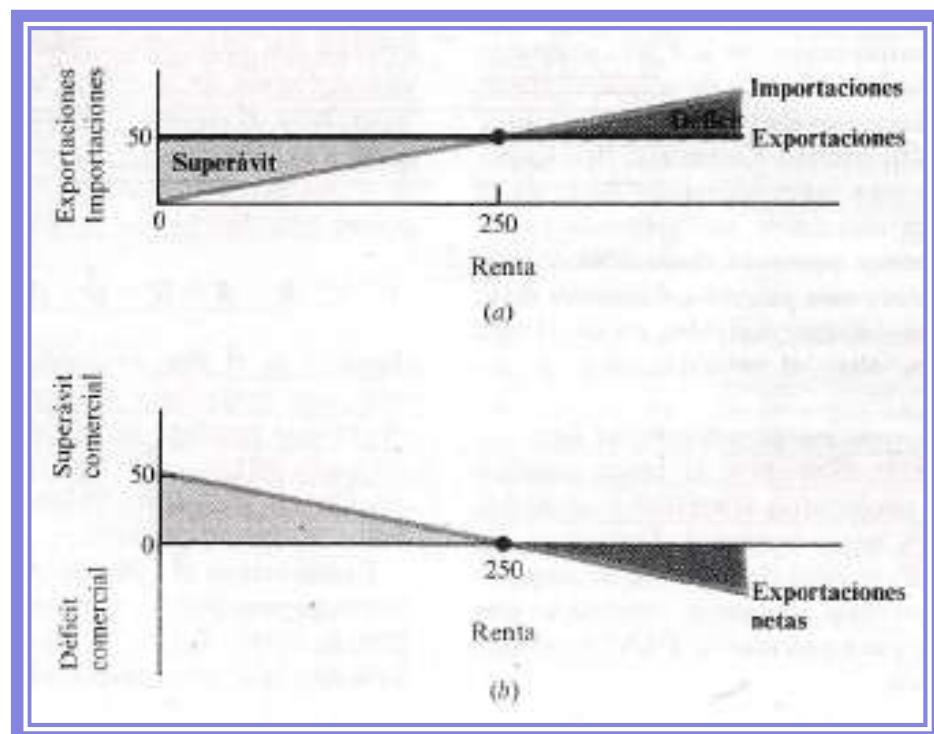
- De momento, supondremos que nuestras exportaciones son determinadas por las condiciones de la demanda del extranjero y que son constantes.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ Comercio exterior y determinación de la renta

- Por lo que respecta a las importaciones, reconocemos que el gasto en importaciones (al igual que el gasto en consumo) depende del nivel de renta.

Cuando ésta aumenta, las economías domésticas desean consumir, y una parte del aumento del consumo adopta la forma de compras de bienes extranjeros. *Por ende, las importaciones aumentan con la renta.*



La propensión marginal a importar (PMQ) es el aumento que experimentan las importaciones por cada aumento de la renta nacional en 1 peso/dólar.

En los niveles bajos de renta, hay un *superávit comercial* ya que $(X-Q)>0$. En los niveles altos de renta, hay un *déficit comercial* ya que $(X-Q)<0$.

El déficit comercial es la diferencia entre Q y X.

EL PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA D.A.

➤ Comercio exterior y determinación de la renta

■ ***El multiplicador en la economía abierta***

Al formar parte las exportaciones netas de la DA de nuestros bienes, varía el multiplicador. Un aumento de la renta en 1 peso/dólar reduce el gasto de consumo en nuestros propios bienes, ya que parte corresponde a las importaciones, por lo que el multiplicador será menor.

La fórmula corregida es:

$$\text{Multiplicador} = \frac{1}{1 - [PMC' - PMQ]}$$

Si usamos los valores de la filmina anterior, podemos obtener que el multiplicador en la economía abierta es de 2. Así, por ejemplo, un aumento del gasto público (G) de \$10 elevaría la renta de equilibrio en \$20.

*Muchas Gracias por su
atención!!!*